



VENERABLE Y REAL HERMANDAD SACRAMENTAL Y
ARCHICOFRADÍA DEL SILENCIO DE NUESTRO PADRE Y SEÑOR
DE LAS PENAS, MARÍA SANTÍSIMA DEL DESCONSUELO,
SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN BLAS

XXXIV MAGNA MUESTRA PICTÓRICA Y ESCULTÓRICA
“JEREZ, PALETA DE COLORES”
2025
Normas generales y Bases

Podrán presentarse a esta Muestra, que durará desde el día 16 de octubre al 15 de noviembre de 2025, todos los artistas que lo deseen, profesionales o aficionados, con obras que no pueden haber participado en ediciones anteriores.

Un jurado de profesionales serán los responsables de hacer una estricta selección de las obras presentadas, tanto en pintura como en escultura, y de que las mismas cumplan las condiciones de estas bases, así como su colocación en la Sala de Exposiciones en los Claustros de Santo Domingo, aceptando las obras que por su CALIDAD estimen oportunas. **SUS DECISIONES SERÁN INAPELABLES.**

La técnica y el tema serán libres.

Sólo se podrá presentar **una obra por autor en modalidad de pintura** (óleo, acuarela, acrílico y mixta) o en modalidad de dibujo (pastel, plumilla, grafito, etc.). En modalidad **escultura máximo dos obras por autor**. Las medidas de los lienzos (bastidores), acuarelas y dibujos no podrán ser inferior a 61 x 50 cm., ni superior a 100 x 100 cm.

No se admitirán obras que no vengan debidamente montadas , ENMARCADAS CON SU MARCO O UN LISTÓN, A NO SER LIENZO 3D.

Los profesionales de reconocido prestigio, invitados especialmente para esta ocasión y que no entren en concurso, podrán presentar obras con otras dimensiones, quedando siempre a criterio del jurado.

La comisión de la Hermandad pondrá el máximo celo en las obras recibidas, pero declina toda la responsabilidad por extravío, daños, robos o cualquier acto ajeno a su voluntad que pudiera producirse durante el transporte, depósito o exposición. Las personas que lo deseen pueden asegurar sus obras por su cuenta.

Las obras pictóricas y escultóricas se inscribirán en los salones de los Claustros de Santo Domingo en Jerez de la Frontera, durante los días 13 y 14 de octubre en horario de 19:00 a 20:30 horas. **PASADAS LAS FECHAS INDICADAS NO SE ADMITIRÁ OBRA ALGUNA,** ya sea pictórica o escultórica.

Todas las obras se presentarán acompañadas de la HOJA DE INSCRIPCIÓN adjunta debidamente cumplimentada, y bajo ningún concepto se podrá retirar la obra hasta la clausura de la muestra. La hoja de inscripción podrá descargarse también desde la página web.

La recogida de las obras, una vez finalizadas la exposición, será los días 17 y 18 de noviembre de 2025 en horario de 19:00 a 20:30 horas, en los mismos salones de exposición



**VENERABLE Y REAL HERMANDAD SACRAMENTAL Y
ARCHICOFRADÍA DEL SILENCIO DE NUESTRO PADRE Y SEÑOR
DE LAS PENAS, MARÍA SANTÍSIMA DEL DESCONSUELO,
SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN BLAS**

de los Claustros de Santo Domingo (tanto pinturas como esculturas). Las obras se deberán retirar por el/la titular de la misma o quien firme la hoja de inscripción.

Después de los días anteriormente citados para la recogida de las obras, se entenderá que dichas obras son donadas por el autor/a a la Hermandad.

La participación en esta Muestra, supone la plena aceptación de estas bases.

Para cualquier consulta tienen a su disposición nuestro correo electrónico:
paletadecolores30@gmail.com

Hermandad del Desconsuelo, Plaza San Mateo s/n, 11408

<https://www.hermandaddedesconsuelo.es>

hermandaddedesconsuelo@gmail.com

Teléfono: 956 346-646